



Drovincia de La Dampa Asesoria Letrada de Gobierno

Expediente Nº: 2621/02.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION POLIMODAL Y SUPERIOR

Extracto: S/PRESENTACION DEL PROYECTO DE EDUCACION POLIMODAL A DISTANCIA. -

DICTAMEN 4: 177/04

Señora Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fs.58/66, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que no existen impedimentos de orden legal para el dictado definitivo del mismo, en consecuencia corresponde continuar con los trámites de práctica a tal efecto.-

ASESORIA LETRADA DE GORIGRNO- Santa Rosa, 10 FEB 2004

RAUL O. O. ARAGONES ABOGADO Asesor Usifado de Gobierno de la Provincia de La Pampa

NOTA: este Organismo recuerda que las correcciones formales (ortografía, semántica, sintaxis, marginados, etc.) a los efectos de una óptima y justificable división de trabajo, son tareas inherentes al área correspondiente de cada Repartición o Unidad de Organización.